



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión 9/2020

ABF/ldg

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

FECHA: DIEZ (10) DE JULIO DE 2020

DECRETO: Para la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Pleno del Ayuntamiento que habrá de tener lugar el próximo **DIEZ (10) DE JULIO DE 2020, A LAS 10:30 HORAS** en primera convocatoria o, en su caso, dos días hábiles después, a la misma hora, en segunda; fórmese el Orden del Día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los miembros de la Corporación a los que se remitirá copia de aquel.

Lo manda y firma el Presidente, fechado al pie en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria.
- 2.º Expediente n.º 64/2020, relativo al Contrato de Concesión del Servicio Público Municipal de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros, Servicio Integral de Movilidad y Actividades Complementarias en esta ciudad: Resolución de alegaciones y aprobación del Estudio de Viabilidad Económica-Financiera, autorización del gasto, aprobación del expediente de contratación y disposición de la apertura del procedimiento de adjudicación así como la prórroga del contrato actualmente vigente hasta tanto se inicie el que se va a licitar.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	08-07-2020 13:02:34
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	08-07-2020 13:04:47

